



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RECTORADO

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Expte. N° 1914/015

CIRCULAR N° 13-2.015

Señor

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. remitiéndole adjunto a su casilla de e-mail oficial para su conocimiento y notificación a las dependencias de su organismo, copia digitalizada de la Resolución N° 2388 2015 de fecha 30 OCT 2015, mediante la cual se dispone declarar asueto para todo el personal de la Universidad Nacional de Tucumán, el día 02 de noviembre de 2.015.-

Saludo a Ud. atentamente.-

-rv-

ROSALIA del V. VELIZ de ARIAS
DIRECTORA AREA
DIRECCION GRAL. DE DESPACHO



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2.015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **30 OCT 2015**

VISTO que el 02 de noviembre de cada año se recuerda a los "Fieles Difuntos"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha conmemoración es observada con gran respeto y fervor religioso;

Que a fin de facilitar la concurrencia a las distintas necrópolis, se hace necesario declarar asueto a todo el personal de esta Casa;

Que el asueto académico se encuentra previsto mediante Resolución N° 1.360-2.014 del 04 de noviembre de 2.014;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Declarar asueto para todo el personal de la Universidad Nacional de Tucumán, el día 02 de noviembre de 2.015.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, tome razón la Dirección General de Personal y archívese.-

RESOLUCION N°: **2388 2015**

-rv-

RS


Ing. LEANDRO RAUL DIAZ
SECRETARIO
SECRETARIA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
UNT


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


ROSALIA del V. VELIZ de ARIAS
DIRECTORA AREA
DIRECCION GRAL. DE DESPACHO